

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria	Presidente	Directora del Diario de los Debates
Gilberto Becerril Olivares	Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna	Eugenia García Gómez
Año I	Ciudad de México, martes 8 de marzo de 2022	Sesión 17

SESIÓN SEMIPRESENCIAL

SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

SUMARIO

DECLARATORIA DE QUORUM	5
APERTURA DE LA SESIÓN	5
ORDEN DEL DÍA	5
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	
MENSAJE POR PARTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	
Para referirse al Día Internacional de la Mujer, hace uso de la tribuna:	
-La diputada Julieta Kristal Vences Valencia, de Morena, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.	5

INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

En representación de su grupo parlamentario, se expresan:

-La diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, del PRD	7
-La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, del PRD	8
-La diputada María Asención Álvarez Solís, de MC	9
-La diputada María del Rocío Banquells Núñez, de MC	9
-La diputada María Leticia Chávez Pérez, de MC	10
-La diputada Mirza Flores Gómez, de MC	10
-La diputada Amalia Dolores García Medina, de MC	10
-La diputada Julieta Mejía Ibáñez, de MC	10
-La diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz, de MC	10
-La diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, de MC	10
-La diputada Taygete Irisay Rodríguez González, de MC	11
-La diputada María Elena Limón García, de MC	11
-La diputada María de Jesús Rosete Sánchez, del PT	11
-La diputada Irma Yordana Garay Loredo, del PT	12
-La diputada Karen Castrejón Trujillo, del PVEM	12
-La diputada Karina Marlen Barrón Perales, del PRI	14
-La diputada Ana Teresa Aranda Orozco, del PAN	16
-La diputada Wendy González Urrutia, del PAN	17
-La diputada Judith Celina Tanori Córdova, de Morena	18
-La diputada Lidia García Anaya, de Morena.	19
MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA	
En representación de la Mesa Directiva, interviene:	
-La diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, vicepresidenta	20

HIMNO NACIONAL	21
ACTA DE LA SESIÓN	21
CLAUSURA	22
RESUMEN DE LOS TRABAJOS	23
DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA	24

Presidencia diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

DECLARATORIA DE QUÓRUM

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Solicito a la Secretaría haga del conocimiento a esta Presidencia el resultado de cómputo de asistencia de diputadas y diputados.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: Se informa a la Presidencia que se tienen registrados 455 diputadas y diputados, por lo tanto, hay quórum.

APERTURA DE LA SESIÓN

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (a las 11:46 horas): Se abre la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer.

ORDEN DEL DÍA

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: «Segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.— Sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer

Orden del día

Martes 8 de marzo de 2022

Declaración de quórum y apertura de la sesión solemne.

Intervención de una integrante de la Comisión de Igualdad de Género.

Intervención de los grupos parlamentarios.

Intervención de la presidencia de la Mesa Directiva.

Himno Nacional Mexicano.

Lectura y aprobación del acta de la sesión solemne.

Clausura.»

Compañeras y compañeros, en este día de máxima importancia, de máxima relevancia, de reflexión, de compromiso, la Presidencia a mi cargo considera que lo atinente, lo adecuado, el mensaje que debemos mandar el día de hoy es en favor de las mujeres, por eso le he pedido a la diputada Karla Almazán, una mujer destacada, una mujer trabajadora, una mujer comprometida, vicepresidenta de la Cámara, que pueda conducir hoy la sesión con un mensaje importante para todas y todos los legisladores. Por favor, diputada Almazán.

Presidencia de la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

MENSAJE POR PARTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, presidente, por ese gran gesto, agradecemos todas las mujeres que tenemos participación tan importante en esta Cámara de Diputados.

Tiene la palabra, hasta por diez minutos, por la Comisión de Igualdad de Género, la diputada Julieta Kristal Vences Valencia.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muy buenos días, compañeras, compañeros, presidente, presidenta, muchas gracias. Le pediría a todas las compañeras diputadas puedan pasar al frente, hoy somos las mujeres, no solo de este pleno, sino las que han estado en las calles dando la lucha a la batalla, sudor, sangre y hasta su vida, motivo por el cual hoy en este pleno tenemos que estar todas las mujeres de todos los grupos parlamentarios diciendo fuerte y claro que esta legislatura que consta de ser mitad mujeres, debemos dar el ejemplo de lo que queremos en nuestro país para nuestra niñas, niños, mujeres, adolescentes, la realidad que queremos que hoy vivan.

Compañeras y compañeros legisladores, en México las mujeres hemos sido violentadas. En México las mujeres hemos sido invisibilizadas, oprimidas y acorraladas. En México las mujeres hemos sido asesinadas.

En México, nuestro país, las mujeres no hemos renunciado ni renunciaremos a alzar la voz hasta que todas seamos escuchadas, hasta que los derechos se conviertan en hechos y hasta que la dignidad se haga costumbre.

Este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, recordamos esta fecha, no como una efeméride, sino como una jornada de lucha. Hoy conmemoramos la lucha histórica de las mujeres de todos los sectores de este país que nos han dado patria.

Con el pasar de los años hemos podido aprender que el feminismo no tiene colores, que ni el rojo ni el azul ni el guinda, que esta lucha la representamos todas y todos, que vamos a seguir dando la batalla hombro con hombro y codo con codo. Todas somos pares y aliadas, actuemos con sororidad para poder vernos y reconocernos.

En esta lucha cabemos todas y en este día alzamos la voz por todas ellas, por las mujeres indígenas, por las mujeres afromexicanas, por las enfermeras, por las doctoras, por las amas de casa, por las obreras, por las mujeres que han dado la batalla allá afuera, por las mujeres trans y de la diversidad sexual, por las mujeres con discapacidad, por las niñas y jóvenes de este país que no acabaríamos de enlistar, que han sacrificado todo por dar la batalla y que hoy, gracias a ellas, estemos aquí 250 diputadas representadas en todos los grupos parlamentarios.

Pero algo, compañeras, sí debemos dejar en claro. Nosotras las mujeres no estamos aquí en esta Cámara solamente para ocupar el 50 por ciento de las curules, no. También estamos aquí para ejercer la mitad del poder, para poder incidir en las agendas y para poder tomar las decisiones, queremos a las mujeres en el poder, pero con poder real, con poder real para transformar y cambiar la vida de las personas allá afuera.

Hagamos justicia por las que no han sido escuchadas y por las que nunca tienen que ser olvidadas, si algo nos ha enseñado el feminismo es que podemos transformar a las sociedades, quizá con pasos pequeños pero firmes, contundentes, que permitan construir un país de derecho y de libertades.

Para el feminismo no hay ninguna batalla perdida, por el contrario. El día a día de todas las niñas, adolescentes y mujeres mexicanas deja ver que nuestro paso genera esperanza, porque hemos aprendido a resistir y a existir, porque hemos padecido las desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales entre mujeres y hombres.

Hemos resistido las violencias estructurales que nacen en la cotidianidad de manera casi imperceptible, pero que llegan a ser de lo más atroces e inhumanas, como la violencia feminicida; cuando nos miran, cuando nos humillas, cuando nos callan y cuando nos apartan, ahí estamos las mujeres. Y

aquí seguiremos, porque lo personal es político, nuestras antecesoras nos abrieron el camino para que hoy estemos aquí representando a más de la mitad de la población mexicana.

Esto no sería posible sin la lucha de grandes mujeres, como fue Elvia Carrillo Puerto, Aurora Jiménez, Rosario Ibarra de Piedra, Ifigenia Martínez, María Elena Chapa o Aída González Martínez.

Hoy debemos reconocer que hemos tenido logros importantes para la agenda de igualdad sustantiva. Que en la LXIV Legislatura pudimos plasmar en la Constitución el principio de paridad en todo. Gracias a este cambio y otros tantos en materia electoral, pasamos de tener una Cámara con el 8 por ciento de representación de mujeres, a lograr un 48 en la legislatura pasada y un 50 por ciento en esta LXV Legislatura.

Pudimos avanzar en fortalecer los órdenes de protección para mujeres víctimas de violencia, pero también en legislar en materia de violencia digital contra las mujeres. Gracias a la Ley Olimpia ninguna mujer, ninguna joven deberá ser nunca más cosificada, sexualizada por medios digitales.

Aquí no podemos dejar de señalar el enorme esfuerzo de mujeres de colectivas, de activistas y organizaciones de la sociedad civil, que han sido las grandes impulsoras de esta ley y que en casi todas las legislaciones locales de la República se ha aprobado.

En esta LXV Legislatura logramos que el gobierno de México hiciera suya una de las demandas legítimas de las mujeres, en donde la política fiscal castigaba a las más pobres de este país, que es la aprobación de la tasa 0 en productos de gestión menstrual, la cual beneficiará a más de 35 millones de personas en etapa reproductiva. Y esto es el esfuerzo con todas las mujeres que estamos aquí, también con el esfuerzo de los compañeros de todas las bancadas.

Ahora nos falta garantizar una menstruación digna para todas. No nos olvidemos de las niñas que dejan de asistir a sus escuelas por falta de recursos para comprar estos productos ni tampoco nos olvidemos de las mujeres que han sido privadas de su libertad y que, en muchas ocasiones, son dejadas a su suerte.

Vamos por más. Vamos por el fortalecimiento de los refugios para mujeres víctimas y de los centros de justicia para mujeres. Vamos por hacer más eficientes las medidas de las alertas de género. Vamos por construir un sistema de procuración e impartición de justicia con perspectiva de género.

No se me olvida que esta pandemia ha azotado a las mujeres con la disminución de sus ingresos por la pérdida de sus empleos, causado por la desaceleración económica mundial y también por la violencia familiar que viven en sus hogares.

El 20 por ciento de las mujeres del país han manifestado sentirse inseguras en sus propios hogares. El espacio que se supondría debería ser el refugio, el lugar más seguro para todas ellas, muchas veces se ha convertido en el peor de los infiernos.

Compañeras, nos queremos vivas, sin mujeres no hay país. Nosotras estamos de lado de las víctimas y por eso decimos fuerte y claro: Hermana, yo sí te creo. Seamos contundentes con la prevención de la violencia y no callemos a las víctimas.

Nos duelen las desaparecidas y las asesinadas, y es por eso que urgimos a que la erradicación de la violencia contra las mujeres sea parte de una política de Estado. Hoy y siempre sostenemos que ni una más y ninguna menos.

A causa del confinamiento, las mujeres hemos tenido que redoblar nuestros trabajos en el hogar y de cuidados, y aquí debo decir que somos nosotras las mujeres, las que históricamente hemos realizado estas tareas sin remuneración alguna. A su vez también somos las mujeres las que trabajamos hasta 13 horas más que los hombres y no necesariamente es reconocido, gratificado.

Cerrar las brechas de desigualdad en razón de género significa garantizar el derecho de las mujeres a participar en todas las actividades del ámbito público y el privado. México necesita también del talento, la capacidad y las enormes contribuciones de las mujeres en la vida económica, así como en la ciencia, la tecnología y la innovación.

Compañeras y compañeros, este 8 de marzo alzamos la voz y reafirmamos que la lucha de las mujeres es nuestra lucha. Su dolor es nuestro dolor, sus sueños y sus anhelos también son nuestros, que la paridad ha sido una gran conquista, pero que nosotros tenemos firme convicción de alcanzar una igualdad sustantiva, una igualdad real, con igualdad de circunstancias para todas y todos, para ejercer nuestros derechos.

Este 8 de marzo refrendamos nuestro compromiso por construir una agenda que ponga a las mujeres en el centro y sus derechos al centro. Por las que ya no están, por las que son y por las que serán, por todas ellas vale la pena luchar.

Amigas, compañeras diputadas, no podemos dejar a nadie afuera, no podemos dejar a nadie atrás. Hoy somos la voz y la representación de estas mujeres que no nos piden, nos exigen dar resultados por todo lo que se ha vivido, y no vamos a avanzar si no acabamos de entenderlo en este pleno, en esta Cámara de Diputados, que cada espacio tenemos que conquistar, porque cada espacio es el resultado de la lucha histórica que hicieron todas las mujeres a lo largo de la historia. Es cuanto. Que vivan las mujeres. Viva.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Vences Valencia.

INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Continuamos con la intervención de los grupos parlamentarios. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, del Grupo Parlamentario del PRD, hasta por cinco minutos.

La diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia: Buenos días a todos. Con la venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia: Pido respeto a la Mesa, si puede pedir silencio, por favor.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Sí, muchas gracias, diputada Rodríguez. Les pedimos a las legisladoras y a los legisladores podemos guardar silencio para que podamos escuchar la intervención de nuestra compañera Leslie Estefanía.

La diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia: Gracias. No sabía lo que quería hacer, pero sabía en la mujer que quería convertirme. Diane Von Fürstenberg. El 8 de marzo de 1975, las Naciones Unidas, durante el Año Internacional de la Mujer, señaló a este día como el Día Internacional de la Mujer. Sin embargo, la celebración de esta fecha trasciende más allá de una conmemoración histórica, representa el

8

clamor y la lucha de miles de mujeres que han luchado por el ejercicio de nuestros derechos.

Parece absurdo creer que el respeto a la dignidad y la vida son derechos que se han conquistado a través de la muerte y el sacrificio de miles de hermanas que han defendido la causa.

Y digo hermanas, porque es precisamente lo que la lucha feminista ha venido a cambiar. Nos quitó la concepción antropocéntrica y nos recordó que juntas somos más fuertes, que la lucha de una es la lucha de todas y si nos tocan a una nos tocan a todas.

Duele pensar en las pérdidas que hemos tenido. Cuántas hermanas, hijas, madres y amigas hoy ya no están con nosotras. Sin embargo, es justo en este momento donde su voz se escucha más fuerte y más alto que en cualquier otro momento, porque no podemos ni debemos permitir que su clamor y su lucha se apaguen.

Queremos justicia y no descansaremos hasta obtenerla. Ninguna valla o muro nos detendrá. Hoy mis palabras hablan por Claudia Ivette González, Esmeralda Herrera Monreal, Laura Berenice Ramos, Abril Pérez, Ingrid Escamilla, Marisela Escobedo, Valeria, Lourdes Maldonado y por todas las mujeres no identificadas y aquellas que han sufrido violencia.

Como mujer se reconoce el esfuerzo y el valor de otra mujer. Quiero reconocer a Olimpia, quien, gracias a su incansable valor y dignidad, al no dejar que el violentador le arrebatara sus sueños, tomó su miedo y su dolor y lo convirtió en coraje y valentía. Gracias a ella hoy está penalizada la violencia digital y los delitos que violan intimidad sexual a través de los medios digitales. Gracias, por no dejar caer, y por enseñarnos que no debemos dejarnos que una sociedad machista y retrógrada nos condene por ser nosotras. Gracias por abrirnos los ojos ante una violencia silenciosa que cada día está más cerca de nuestras jóvenes.

Quisiera concluir la remembranza a esta fecha tan importante recordando y pidiendo a esta honorable Cámara que, si en verdad nos interesan las mujeres mexicanas, lo demostremos, hagamos efectivo el acceso a la toma de decisiones, creemos las brechas salariales y demos oportunidades a nuestras mujeres, y en particular a las jóvenes, de creer en un México diferente. Tenemos hambre de hacer las cosas y hacerlas bien. Pero necesitamos de todas y todos los presentes para lograrlo.

Discursos conmovedores cualquiera los puede decir, pero la realidad se demuestra con acciones y en las votaciones, compañeros. En la distribución del presupuesto que garantice la igualdad sustantiva y las oportunidades de trabajo y de educación. Las mujeres jóvenes no pedimos dádivas ni regalos, exigimos oportunidades y derechos para desarrollarnos, para ser nosotras y demostrar lo que podemos hacer. Necesitamos que crean en nosotras y que abran oportunidades de desarrollo profesional y laboral. Acabemos con el acoso laboral, rompamos el techo de cristal y limpiemos el piso pegajoso. Las mujeres jóvenes construimos nuestro futuro.

Por último y no menos importante, me permito honrar el gran legado de nuestras mujeres perredistas: Beatriz Zamora, presente; María Cristina Balderas, presente; Martha Patricia Gutiérrez, presente; Claudia Morales Acosta, presente; y Rosa María Cabrera Lotfe, presente. Gracias por sus enseñanzas hoy, mañana y siempre. Su lucha vivirá en nuestros corazones. En su memoria, compañeras. Vivan las mujeres. Vivan las mujeres perredistas. Viva México. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Rodríguez Sarabia. Tiene la palabra la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, del Grupo Parlamentario del PRD, hasta por cinco minutos.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo: Gracias, presidenta. Les pido a todos mis compañeros, compañeras legisladoras, un poquito de respeto o un mucho de respeto para esta sesión solemne, que es muy importante y agradezco a quienes sí están con la debida educación para llevarla a cabo.

En esta sesión solemne sí tenemos que hablar de exclusión, hostigamiento, minorías despreciadas, estructuras patriarcales. Sí, todavía tenemos que hablar de eso. Cada 8 de marzo las mujeres siguen muriendo, y sigue habiendo desigualdades. Como un tema muy personal, durante mi infancia tuve que decidir hacer un deporte considerado para niños, porque así estaba estigmatizado. Como yo, muchas mujeres deportistas en este país tuvieron que luchar contra ese tema, y muchas otras mujeres en otras actividades también lo han hecho. Incluso a estas alturas de la vida muchas de ustedes, así como yo, han tenido que sufrir la violencia de algunos hombres, incluso también algunos que están aquí presentes.

Y qué bueno que hoy vinieron, por esta violencia que sufrimos por parte de ellos. Porque miren, piensan que las mujeres hacemos lo que hacemos trabajamos lo que

trabajamos y ganamos lo que ganamos gracias a un hombre. Es tan absurdo, tan absurdo que todavía quieran achacarlo a eso y que todavía piensen que las mujeres estamos aquí por ellos.

Sororidad es la palabra del día de hoy. Sororidad en las políticas públicas, en el presupuesto y en los programas. Por eso, compañeras y compañeros, hagamos una reflexión: ¿dónde quedaron las estancias infantiles? Las escuelas de tiempo completo, los refugios para mujeres violentadas, indígenas o migrantes ¿Dónde hablan de esa sororidad aquí? Y no se refleja en un presupuesto que aprobamos todas y todos.

Es la invitación para este 2022, menos palabras y más acción, legisladoras y legisladores.

Hoy estuvimos en el Zócalo muchas de nosotras, desde muy temprano, y fue triste, pero un Zócalo lleno de policías, de la Guardia Nacional, de vallas, de muros de contención. ¿Qué quieren contener?

Señora jefa de gobierno, señores gobernadores, señoras gobernadoras, señor presidente de la República, las mujeres no somos un peligro para México, las mujeres somos el motor de México. Así es que ya basta de sus vallas, de sus muros, de su poco respeto a la lucha de las mujeres.

Dejen de culpar al pasado por el fracaso del presente y al gobierno que se ponga a trabajar y deje de decir excusas para decir que le quedó muy grande el paquete o que tiene miedo, sí, por lo que está pasando en nuestro país contra hombres y contra mujeres, por la violencia desmedida que estamos viviendo en casi todos los estados de la República.

Acepten la estrategia fallida en contra de la corrupción, de la impunidad y de los derechos de las mujeres. Acepten que han desdeñado a la mujer y su lucha. La realidad, compañeras, compañeros, al pueblo de México es que en este país mueren más de 10 mujeres al día, sin empleo, sin oportunidades, tratadas como mercancía y para que no quede duda, en el año 2021 se consideró el año más violento en nuestro país. Ninguna más, ninguna más en el olvido.

Para cerrar quiero citar la cita, quiero hacer referencia a la cita, citar a una gran amiga activista, Olimpia, que cuando estuvo aquí con nosotros dijo lo siguiente: "Mueren las indígenas, mueren las ancianas, mueren las precarizadas y las que no están aquí, porque muchas diputadas, servidoras públicas y mujeres también han traicionado su derecho de

vivir libres cuando vendieron sus ideales al proyecto político de un solo hombre, que ve con sospecha y recelo la lucha de nosotras, las mujeres".

Ninguna más en el olvido, porque el futuro tiene rostro de mujer, porque nosotras también tenemos la responsabilidad de enseñarle a las niñas y a las jóvenes de este país que puedan aspirar a ser exitosas, que pueden salir del núcleo donde tiene la opresión, que pueden ser niñas, jóvenes y mujeres donde se les diga que no es una cuestión de género, es una cuestión de capacidad y nosotras las mujeres en este recinto legislativo y en cada rincón del país hemos demostrado que tenemos la capacidad. Así es que, señores...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo: Concluyo, presidenta. Señores, aquí estamos, aquí estamos y no nos vamos a ir. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Díaz Acevedo. Tiene la palabra, hasta por diez minutos, la diputada Mirza Flores Gómez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La diputada María Asención Álvarez Solís: Con su venia, presidente.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada María Asención Álvarez Solís: En México, la pobreza tiene cuerpo de mujer. Casi 30 millones de mujeres se encuentran en situaciones de pobreza en los últimos tres años, esta cifra se incrementó en un 7 por ciento El 55 por ciento de la economía es informal está compuesta por mujeres, es decir, trabajos sin prestaciones ni garantías.

Durante 2020, más de un millón de mujeres dejaron y perdieron su trabajo. La pobreza es más injusta con las mujeres y tenemos que resolverlo porque nos queremos libres de todo mal para las mujeres. Es cuanto.

La diputada María del Rocío Banquells Núñez: En México, 44 de cada 100 mujeres han experimentado violencia en sus relaciones de pareja, 90 por ciento de los agresores de niñas son sus familiares. Estas cifras se han mantenido constantes en los últimos 10 años a pesar de los esfuerzos que hemos hecho por cambiar esta realidad.

Yo quiero vivir en un país en donde los hombres nos respeten, que no nos hagan daño, que no nos violenten. Quiero que hagan su parte en las tareas del hogar, que cuiden a sus hijas e hijos como nosotras los cuidamos. Queremos esto porque nos queremos felices. Es cuanto.

La diputada María Leticia Chávez Pérez: En este gobierno han sido abandonadas 17 millones de mujeres que no tienen acceso a servicios de salud, 333 millones no tienen seguridad social. En el 2020 casi 8 mil mujeres murieron por cáncer cérvico-uterino y las pruebas de Papanicolau disminuyeron en un 60 por ciento

Este abandono no tiene nombre, merecemos acceso a la salud y a la atención de enfermedades cuya incidencia tiene que ver con nuestro género. Nos queremos sanas, alto a los presupuestos machistas, eso, eso es lo que queremos.

La diputada Mirza Flores Gómez: Las cifras de feminicidios van al alza y el gobierno mexicano en vez de actuar para ponerle fin desmantela los presupuestos para atender a esta dolorosa problemática y pone enormes vallas para no escuchar a las mujeres, y en lugar de proteger sus vidas se preocupa por los monumentos.

En esta administración hay más de 12 mil mujeres asesinadas, hay casi 7 mil mujeres víctimas de desaparición, 900 mujeres secuestradas y más de mil 400 víctimas de trata. Es urgente que terminemos con la violencia machista. En la bancada naranja, nos queremos vivas.

La diputada Amalia Dolores García Medina: Sobre los hombros de las mujeres recae absolutamente todo, especialmente los cuidados, es un terreno chicloso que nos impide desarrollarnos plenamente. Lo que requerimos es una revolución de la vida, absolutamente completa que cambie todo.

Lo que necesitamos es que no haya una política social más, sino un Estado de bienestar cuidador con recursos públicos para los cuidados, con cobertura universal, no menos problemas sino más programas que garanticen el derecho a una vida libre, a desarrollarnos y que el Estado se haga cargo de los cuidados, que libere nuestro tiempo, que permita nuestra autonomía económica. Nos queremos libres y nos queremos con condiciones para poder desarrollarnos plenamente.

La diputada Julieta Mejía Ibáñez: Todas las que estamos en este recinto hemos sufrido violencia en razón de género.

Consistentemente se nos ha excluido de los órganos de decisión de esta Cámara y de muchos otros espacios de incidencia política.

El año pasado se declaró por primera vez en la historia la nulidad de una elección por violencia de género, me da mucho orgullo que haya sido producto de una denuncia de Movimiento Ciudadano, derechos políticos eso, eso es lo que queremos.

La participación laboral de las mujeres sigue estando lejos de la de los hombres. Solo 44 de cada 100 mujeres participan en actividades económicas remuneradas. Las mujeres, además, reciben entre 13 y 15 por ciento menos por el mismo trabajo. En la bancada naranja hemos denunciado consistentemente esta injusticia. Salarios justos, eso es lo que queremos.

La diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: Hoy en la bancada naranja hemos decidido ocupar todas las compañeras la tribuna, porque sabemos que nuestras demandas son más poderosas cuando las presentamos todas juntas.

Desde aquí invitamos a las compañeras de otras bancadas a poner nuestras demandas como colectivo de mujeres sobre cualquier identidad. Invitamos a todas a que legislemos todo con perspectiva de género. Hemos alcanzado la paridad, hagamos que sea útil para las mujeres de este país. Ampliémosla a otros espacios, porque paridad en todo es lo que queremos.

Hay mujeres sin empleo, pero hay mujeres sin trabajo. Noventa y seis por ciento de las mujeres participan en el trabajo doméstico no remunerado, mientras solo 65 por ciento de los hombres hacen lo propio. Nuestro trabajo, el trabajo de las mujeres le ahorra en promedio 63 mil pesos anuales a cada familia. Queremos que se reconozca ese trabajo con remuneración, jubilación para amas de casa, eso es lo que queremos.

La diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco: La violencia de género, la violencia familiar, han alcanzado sus máximos históricos. En estos tres años se han presentado 713 mil denuncias por violencia familiar.

El presidente, en lugar de atender esta problemática, la desestima. Dice que las llamadas al 911 son falsas. Todos los días 700 mujeres hacen una llamada para pedir protección y este gobierno ni las ve ni las escucha. En la bancada naranja vamos a insistir en empoderar a las mujeres y alentar a que

sigan haciendo que se escuche su voz porque nos queremos seguras.

La diputada Taygete Irisay Rodríguez González: En México hay alrededor de 15 millones de niñas, en la bancada naranja trabajamos todos los días para que esas niñas crezcan en un país que respete su integridad física y emocional. Un país en donde ejerzan cada vez más derechos y estos sean respetados.

Trabajamos para que vivan seguras y sin miedo. Para que nunca más queden impunes las violencias en su contra, para que sepan que pueden decir que no y que es no. Queremos niñas felices, nos queremos unidas y sin miedo.

La diputada María Elena Limón García: Todas las que estamos aquí hemos sufrido violencia política en razón de género. Consistentemente se nos ha excluido de los órganos de toma de decisiones de esta Cámara y de muchos otros espacios de incidencia política.

El año pasado se declaró, por primera vez en la historia, la nulidad de una elección por violencia de género, me enorgullece que haya sido producto de una denuncia de Movimiento Ciudadano, derechos políticos eso es lo que queremos. Nos queremos vivas y nos queremos en paz.

La diputada Mirza Flores Gómez: Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Flores Gómez y a la bancada de Movimiento Ciudadano. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada María Rosete, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Pongamos el ejemplo en el Congreso, evitemos la violencia y hagámoslo también en el discurso. La sociedad mexicana históricamente ha estado marcada por la discriminación de género.

Las mujeres que hoy estamos aquí, como representantes populares, desafiamos estereotipos que cuestionaban nuestra participación política y social en la vida democrática de

nuestro país. México es el país con mayor número de casos de menores de edad embarazadas y al día de hoy los procesos judiciales adolecen de perspectiva de género.

La discriminación, en sus diversas formas, subsiste en la investigación e impartición de justicia hacia las mujeres, pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha emitido criterios y obligación y observancia general.

De los feminicidios ocurridos en el país entre diciembre de 2018 a septiembre de 2021, 94, 94 fueron defensoras de derechos humanos, colocando a México como uno de los 25 países más peligrosos del mundo para las mujeres.

Campo algodonero y Digna Ochoa nos han marcado como sociedad y yo pregunto: ¿cuántas sentencias más de la Corte latinoamericana tienen que pasar para que legislemos y hagamos de los derechos realidades para las mujeres.

Vivimos momentos decisivos para transformar a México en un país con rumbo y certidumbre, donde el centro de las políticas públicas sean y seamos las mujeres. Porque somos la Legislatura de la Paridad. Trabajemos para que ser mujer no implique oportunidades desiguales, para que ser mujer no signifique vivir con miedo a las múltiples violencias.

Las y los diputados del Partido del Trabajo estamos convencidos de que la transformación social de México solo será posible a través de la unión y la fraternidad y la justicia social. Hagamos realidad la transformación. Sumemos voluntades más allá de nuestra ideología y de nuestros colores. Saldemos la deuda histórica de las silenciadas en su lucha y de las que hoy son violentadas por alzar la voz, en la búsqueda de la tan anhelada igualdad.

Construyamos un andamiaje jurídico con perspectiva de género, que propicie un México que valore a la madre que busca justicia por su hija desaparecida. Que valore a la maestra que exige condiciones laborales dignas. Que valore a las trabajadoras que demandan un mejor salario. Que valore a las activistas por sus derechos. Y que valore a la líder indígena o campesina que defiende sus raíces y protege el medioambiente.

Que valore a la joven que lucha por la despenalización del aborto. Que valore a la periodista que decide no callarse y defiende su derecho a la libertad de expresión. Que valore a las comerciantes que todos los días salen a la calle porque les fue negado el derecho a un trabajo formal y que tienen que enfrentar todo tipo de violencias.

Y a muchas otras que, sin rostro y sin voz, trabajan cada día por un presente justo, equitativo e incluyente. Justicia, libertad y vida para las mujeres. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada María Rosete. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Irma Yordana Garay Loredo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada Irma Yordana Garay Loredo: Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros legisladores, pueblo de México, mujeres del mundo, en la vida de toda mujer hoy es el momento decisivo de dignificar y recordar la lucha constante, esa lucha que hemos labrado por generaciones, desde nuestras abuelas, madres, hijas y nietas, unidas en un solo espíritu y una sola voz, no callaremos nunca más.

Aquellos que se creen dueños y propietarios de nuestro cuerpo y alma han intentado opacar tajantemente la luz de nuestra lucha, sin embargo, la llama de nuestro corazón ha resistido hasta vencer la obscuridad. A pesar de nuestras diferencias, nos une la misma cicatriz, el mismo dolor, el mismo sufrimiento, el silencio de nuestras heridas nos han mostrado que la mujer que tenemos enfrente no es ni nunca será nuestra enemiga, es nuestra hermana.

Cada una de nosotras protesta desde su hogar, oficina, campo, calle, universidad o desde cualquier trinchera. No importa el lugar, sino la voluntad de abrir los caminos para construir una nueva realidad. Transformar la realidad es algo que nos compete a todas y todos, debemos desmantelar las viejas ideas y valores que nos han bloqueado oportunidades, el machismo, la misoginia, el acoso, la discriminación, el racismo y el menosprecio con el que vivimos día a día todas las mujeres.

Al ser el pilar fundamental de la sociedad, es nuestro deber dirigir esta revolución, borrando todas las barreras que nos impidan superarnos. Tenemos que sembrar una nueva y mejor sociedad con más mujeres en las escuelas, trabajo igual, salario igual y la garantía de respeto a nuestros derechos. La revolución de conciencias nos dice que solo una mujer puede sanar a otra mujer. No hay realidad que no podamos renovar juntas. El México igualitario y feliz que anhelamos dejó de ser un sueño, sigamos caminando y luchando como hermanas. Somos y seguiremos siendo la columna vertebral de esta cuarta transformación. Como mujeres petistas estamos comprometidas a caminar de lado de cada mujer en México y el mundo. Nunca adelante y nunca atrás.

Como representantes en la gran tribuna legislativa, tenemos la orden de obedecer al pueblo. Sin ustedes las y los petistas no tenemos razón de ser. Sin ustedes no somos nada. Porque para el Partido del Trabajo, todas las demandas son legítimas. Representamos a la jefa de familia que tiene que conseguir el sustento diario. La profesionista que proclama por igualdad salarial. La obrera discriminada o la campesina cuyas tierras son arrebatadas de manera injusta. Todas y cada una son el motor de nuestro partido.

Por ello, compañeras, les invito a recordar y gritar todos los días. Luchemos juntas para lograr igualdad en cada rincón del país. Luchemos por esas madres, mujeres, niñas, que son calladas, que son desaparecidas y que son explotadas sin la esperanza de volver a sus casas. Luchemos por justicia, seguridad, igualdad en cada acto que realicemos y luchemos por todas aquellas mujeres que aún no alzan la voz.

Seamos nosotras su voz. Mujeres del mundo, tarde o temprano alcanzaremos la victoria, cueste lo que nos cueste y caiga quien caiga. Unidad nacional. Todo el poder a las mujeres. Hasta la victoria siempre, compañeras. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Irma Yordana Garay.

Les pido a las legisladoras y a los legisladores, que podamos guardar silencio y respeto a esta sesión solemne. Es importante escuchar los posicionamientos de las mujeres de cada uno de los grupos parlamentarios. Dejemos las fotos, las imágenes y las demás conversaciones para después. Es importante escuchar a cada una de nosotras, por favor.

Tiene la palabra, hasta por diez minutos, la diputada Karen Castrejón Trujillo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La diputada Karen Castrejón Trujillo: Que nada nos limite. Que nada nos defina. Que nada nos sujete. Que la libertad sea nuestra propia sustancia. Simone de Beauvoir. Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Karen Castrejón Trujillo: Hoy es un día para conmemorar, recordar, honrar y de ser la voz nítida de quienes estuvieron antes y estarán después de nosotras. Pero más aún, somos los latidos de quienes ya no están y de quienes nos permitieron que dejen de estar entre nosotras.

Los principios fundamentales, como son el derecho al voto, el derecho al trabajo, el derecho a la educación y a la administración de nuestros propios bienes, entre otros, han sido los pilares sobre los que se han construido los movimientos feministas, que poco a poco han ido conquistando espacios que hace apenas algunos años estaban vedados para nosotras.

El 8 de marzo ha sido y es una fecha para reivindicar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y para recordarnos la importancia de seguir luchando con firmeza para eliminar del mundo todos aquellos resabios de un régimen viejo y caduco que pretende seguir concibiéndonos como ciudadanas de segunda. Ahora debemos trabajar en mantener y continuar con los avances logrados, sobre todo aquellos en la prevención y mecanismos de atención orientados a una vida libre de violencia para mujeres y niñas. Erradicar la desigualdad y discriminación, preservando nuestra dignidad e integridad.

Nos hemos tardado más de 100 años en llegar hasta aquí, a éste que no es el punto de llegada, pero sí uno de no retorno al pasado. Un punto en el que cada vez más mujeres nos organizamos para exigir que no se nos excluya, para exigir que no se nos ofrezcan las mismas oportunidades de desarrollo que a los hombres, para luchar por un país que no sea indiferente a nuestro sufrimiento y en donde ser mujer no sea nunca sinónimo de sumisión.

No ha sido fácil ir derrumbando los cimientos del patriarcado, ese pacto secreto que da a los hombres ventajas políticas y sociales y que nos impide desarrollarnos y participar en plenitud en los asuntos públicos, y que también afecta nuestra capacidad de decisión en los espacios privados, algo que he padecido, algo que muchas de nosotras aquí presentes, nuestras abuelas, nuestras madres y amigas hemos padecido. Y no es lamento, es aliciente para seguir día a día nuestra lucha. Pero afortunadamente somos cada vez más las mujeres de todas las edades, de todos los orígenes y de todos los estratos sociales que reclamamos con fuerza el respeto a nuestros derechos. Que rompemos estereotipos y que levantamos la voz contra las injusticias, con la convicción de avanzar poco a poco, pero con paso firme por el camino hacia la igualdad y el respeto integral de nuestros derechos.

Por desgracia, pese a los muchos avances que en nuestro país se han alcanzado desde el ámbito legislativo en los últimos tiempos, aún queda un largo camino por recorrer para que las leyes que aquí aprobamos tengan auténtica vigencia en la práctica, para que las mujeres en la calle y en nuestros propios hogares nos sintamos más seguras y protegidas. Mantener y continuar con los avances para brindar y asegurar un sistema de justicia con perspectiva de género.

Lamentablemente, en el mundo entero hay múltiples ejemplos de desigualdad y violencia que continúan vulnerando la integridad y los derechos de las mujeres y niñas en México. No escapan a esa dolorosa realidad.

Algo que nos debería resultar inconcebible, un hombre haciendo daño a una mujer, a una madre, a una hermana, a una hija, a una compañera de vida. Si creen que estamos solas, es hora de que miren alrededor suyo. Cada mujer, cada una de nosotras es parte de un movimiento que puede cimbrar cualquier sistema.

La gran preocupación de nosotras las mujeres es que esas violencias de las que dos tercios de las mexicanas reportan haber sido víctimas puedan identificarse, intensificarse y escalar hasta llegar a casos más extremos. Es decir, a las agresiones que cuestan vidas.

Tampoco se pueden soslayar las otras violencias de las cuales somos víctimas las mujeres y que no necesariamente se expresan de manera física. A veces son temas imperceptibles, como la educación machista que consiente a los hombres y educa a las mujeres para ejecutar un rol definitivo que va en contra de la igualdad.

Nos piden perfección en muchos aspectos y cuando lo logramos suben los estándares para decir que no contamos con la capacidad suficiente. Pero, ¿saben qué? Somos capaces de mucho más y se los hemos demostrado, se los seguiremos demostrando.

Es cierto, los golpes y las agresiones verbales constituyen manifestaciones de violencia inaceptables, pero también lo son el menosprecio, el que se siga obligando a mujeres a casarse a la fuerza y que las mujeres perciban menos por realizar el mismo trabajo que un hombre.

Igualmente grave es que a las mujeres se nos condicione para acceder a un puesto de trabajo. El no acceder a medidas de salud sexual y reproductiva, o no poder ejercer de manera plena y efectiva nuestros derechos como personas por el mero hecho de ser mujeres.

Desafortunadamente, el paso de la pandemia provocada por la Covid-19 evidenció un retroceso en el camino recorrido para alcanzar la anhelada igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. Como lo ha dicho el secretario general de la ONU, la pandemia representó en algunos casos un retroceso de hasta diez años en el ejercicio efectivo de derechos ya conquistados por las mujeres y consagrados para nosotras. Hagamos que 2022 sea un año decisivo para las mujeres, adolescentes y niñas de México, luchando firmemente por la igualdad, que hemos alcanzado nuestra autonomía y hemos logrado la visibilidad que antes no teníamos.

Sin embargo, lograr esta transformación que hoy hace posible, por ejemplo, que esta asamblea esté conformada por primera vez de manera paritaria no ha sido fácil y nos ha costado esfuerzos extraordinarios para convencer a las sociedades patriarcales de que la participación de las mujeres en la política nos conviene a todos.

Tengo el honor de ser parte de la transformación que hoy vivimos las mujeres en materia política, al conformar junto a otras 249 compañeras la legislatura de la paridad, un hecho histórico que no tiene colores, pero que crea un precedente de gran valor para las generaciones futuras de mujeres somos y seremos su referente, por eso celebro a los verdaderos hombres como aliados y compañeros que hoy están aquí en nuestro grupo parlamentario.

No obstante los logros alcanzados, debemos trabajar para que la igualdad política plasmada hoy en las leyes que integran nuestro orden jurídico se vuelva una realidad cotidiana y tangible para muchas mujeres mexicanas, más que como quienes hoy conformamos esta legislatura aspiran a ocupar un cargo de elección popular.

Finalmente, quiero destacar el compromiso que tenemos nosotras las mujeres con el medio ambiente y reconocer como indispensables nuestras contribuciones para construir un futuro más sostenible para todas las personas. Las mujeres tenemos un papel imprescindible para impulsar el cambio, para remar a contracorriente, para luchas con nuestros derechos, por ello, nuestra participación y liderazgo deben ser aprovechados para generar acciones encaminadas a lograr un desarrollo sostenible y combatir el cambio climático, para alcanzar un futuro sostenible e igualitario es preciso promover la igualdad de género.

Como mujer, como madre de familia y como presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de esta asamblea, destaco la importancia de reivindicar el tema que ONU Mujeres ha propuesto para este 2022, igualdad de género hoy para un mañana sostenible.

Para lograr lo anterior debemos pugnar por aumentar la proporción de mujeres en cargos de liderazgo y tomar decisiones en la gestión ambiental, así como incluir la perspectiva de género en el financiamiento de acciones relacionadas con la preservación y restauración del equilibrio ecológico y el combate al cambio climático.

Las mujeres unidas tenemos el poder de cambiar el mundo y convertirlo en un mejor lugar para vivir en beneficio de todas y todos. Nuestro país sin duda mira al futuro, pero ese futuro será más promisorio si día a día lo hacen luchando con la fuerza, la determinación y la entrega con que lo hacemos las mujeres.

Por todas las mujeres mexicanas, que vivan las mujeres. Por su atención, muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Castrejón Trujillo. Tiene la palabra, hasta por diez minutos, la diputada Karina Marlen Barrón Perales, del Grupo Parlamentario del PRI.

La diputada Karina Marlen Barrón Perales: Con su permiso.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Karina Marlen Barrón Perales: La creatividad puede cambiar actitudes, un momento único puede iniciar una revolución, y las acciones colectivas pueden transformar las leyes. Paso a paso se impulsa el movimiento de las mujeres, incluso ante las adversidades.

Con su permiso de la Presidencia, compañeros y compañeras legisladoras. Las mujeres mexicanas emprendieron desde hace décadas una lucha semejante a la que sostenían sus pares en diversas partes del mundo, pero todas bajo un mismo ideal, la búsqueda de la igualdad y el reconocimiento de sus derechos y el pleno ejercicio de los mismos.

Las mexicanas de hoy contamos con los logros obtenidos por la lucha de aquellas mujeres en nuestra historia y los primeros espacios alcanzados en México independiente fueron los educativos. Recordemos, en 1886 se tiene la titulación de la primera dentista, posteriormente la primera cirujana y la primera abogada. En 1904 se funda la Sociedad Protectora de Mujeres, desde donde se impulsaría la demanda del derecho al trabajo, y posteriormente la lucha por los derechos civiles y políticos.

Las mujeres jugaron un papel prominente en la Revolución Mexicana, fue algo común para las mujeres servir como soldaderas junto a los hombres. Las mujeres aprovecharon al máximo su participación para ganar más respeto y derechos en algunos estados, especialmente Yucatán.

Y, con la promulgación de la Ley Federal del Trabajo en 1931 se reconocen los cuidados maternos, la licencia de maternidad y una serie de disposiciones tendientes a proteger a la mujer. En 1932, diversas organizaciones abrieron espacio para que las mujeres fueran escuchadas cuando fue y surgió el Partido Nacional Revolucionario, tras la cual se reconocía en el Código Civil la igualdad jurídica para compartir derechos legales en sociedad conyugal.

En 1945, se realizó el primer acto público para exigir el derecho al voto. En la Arena México se reunieron más de 10 mil mujeres convirtiéndolo así en un derecho constitucional el 17 de octubre de 1953. En 1989, aparecieron agencias especiales en materia de delitos sexuales, así como fiscalías en materia, centros de orientación, unidades de atención a violencia intrafamiliar.

En 1993, gracias a la alianza entre activistas y diputadas federales se logró la modificación al Código Federal en instituciones y procedimientos electorales para que los partidos políticos promuevan una mayor participación de las mujeres en la vida política de nuestro país.

En el gobierno anterior se impulsaron reformas en materia electoral que constituyó un pilar fundamental para la consolidación de la participación política de las mujeres en igualdad de condiciones y elevar a rango constitucional el principio de paridad de género.

Actualmente, hoy las mujeres representamos más del 51 por ciento de la población nacional, aunque las mujeres que se desempeñan como funcionarios o directivos de sectores públicos, privados o social son solo el 39 por ciento Las mujeres, propietarias de un tercio de establecimientos: micro, pequeñas y medianas empresas, las mujeres propietarias contratan más mujeres para trabajar.

Como militante del Partido Revolucionario Institucional me siento orgullosa, pues la historia de nuestro partido es la promovente institucional para atender las demandas de las mujeres de todo el país con hechos y realidades.

Como miembro de la bancada del PRI en San Lázaro, me siento tranquila porque nunca hemos votado para revertir o

eliminar los derechos y conquistas conseguidas ni para eliminar ni reducir hasta la inoperancia del presupuesto, los programas y beneficios y derechos de las mujeres y niñas de nuestra nación.

Siempre nos mantendremos en contra de aquellas decisiones que violenten a las mujeres. Contra la violencia presupuestal ejercida desde el Estado, como es el cierre de estancias infantiles, escuelas de tiempo completo, refugio para mujeres violentadas o la casa de la mujer indígena.

Por eso, hoy nos pronunciamos y exigimos que a la brevedad se dé trámite ante este pleno del dictamen a la Comisión de Igualdad de Género, que fue aprobada por unanimidad, establecer la exigencia legal de los centros de justicia para las mujeres, en donde además se prevé que los gobiernos, federal y gobiernos estatales, deberán otorgar recursos necesarios para su funcionamiento.

Proveyéndose además de presupuesto de egresos de la federación y que garantice la suficiencia presupuestaria para el funcionamiento, respetando las garantías constitucionales y el principio de no retroactividad en perjuicio de las mujeres.

Compañeros diputados y diputadas, hoy las mujeres somos la mitad de este Congreso. Estamos en un tiempo histórico, hoy es nuestra responsabilidad, la responsabilidad de esta soberanía de establecer las bases legales para que el Estado en sus tres esferas de gobierno no agreda más a las mujeres de todo México en la modalidad de violencia presupuestal.

Hoy, 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, es un día en que más que palabras se exigen acciones concretas. Las mujeres no queremos ser víctimas minimizadas o ignoradas en narrativas agotadas que buscan reducir a las mujeres a que seamos unas simples acompañantes de rutas sin más aporte que una simple presencia.

Somos mucho más que eso, hoy nos unimos las mujeres de todos los continentes, a menudo separadas por fronteras nacionales, diferencias lingüísticas, culturales, económicas y políticas. Pero, hoy nos unimos para oír su voz por una lucha en favor de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

En el Partido Revolucionario Institucional nos comprometemos a seguir trabajando en acciones que aseguren la paridad y el pleno goce de los derechos de las mujeres. Continuaremos luchando para eliminar y castigar los comportamientos que discriminan, lastiman y menosprecian y matan a las mujeres. Erradicar la violencia en contra de las mujeres en todas sus expresiones. Y no olvidemos, empoderar a la mujer para que sea independiente en todas las áreas de su vida.

Compañeros diputados y diputadas, vean en cada víctima de violencia a su hija, a su madre, a su hermana, pues hoy tenemos la oportunidad única en esta Cámara, tenemos que luchar para que las próximas generaciones vivan en un país donde la mujer pueda expresarse, decidir, disfrutar de los mismos derechos que el hombre.

Muchos de aquí tenemos hijas, démosles las herramientas para que sean tratadas por igual. A nuestros hijos vamos a enseñarles que todos, que todos somos iguales, porque no hay barrera ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de las mujeres.

Y como decía una amiga, una luchadora incansable de los derechos de las mujeres: ni más ni menos, iguales. Presente, María Elena Chapa. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Barrón Perales. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Ana Teresa Aranda Orozco, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

La diputada Ana Teresa Aranda Orozco: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Ana Teresa Aranda Orozco: Nací en el 54, no saquen la calculadora, tengo 68 cumplidos, pero afortunadamente hablo de corridito. He sido testigo presencial y protagonista de la afanosa lucha de las mujeres de mi país. Primero, en la Cifem, despertando conciencia cívica y luego en Acción Nacional, cuyo humanismo me conquistó.

Con muchas otras mujeres dimos la batalla para darle a México el andamiaje democrático que estaba urgiendo. Tomamos calles y plazas para exigir libertad de elegir a nuestros gobernantes. Eso cuando el voto no contaba ni se contaba. Luchamos por un padrón confiable, por credencial de elector con fotografía, por urnas transparentes y, lo más importante, porque se creara una institución que le diera certeza y legalidad a los procesos electorales.

Más de un autoritario supo de nuestra valentía y tuvo que ajustar su funesta actitud a la exigencia ciudadana. Hemos defendido siempre la dignidad, la integridad y la vida de las mujeres, trabajadoras, campesinas, estudiantes, adultas mayores y niñas, inclusive las que se encuentran en el vientre de sus madres.

Somos la fuerza política que inauguró la alternancia luego de 70 años de partido hegemónico. Y, sí, nosotras las mujeres de Acción Nacional podemos presentarnos aquí con la frente en alto. Porque, a propuesta del primer gobierno de Acción Nacional, se creó el Instituto Nacional de las Mujeres. De la mano del PAN llegaron las leyes para prevenir y erradicar la violencia y las comisiones y fiscalías especiales para detenerla y castigarla. Llegó la Comisión de Equidad de Género, la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la de Acceso a una Vida Libre de Violencia, que dio paso a la creación de la Conavim.

También la Ley para Prevenir y Sancionar y Erradicar la Trata de Personas. Conseguimos la tipificación del feminicidio en el Código Penal Federal.

Y todo esto se logró con diálogo, porque el PAN nunca tuvo mayoría cuando gobernó. Se fortalecieron programas existentes y se crearon nuevos, que siempre contaron con presupuesto para el financiamiento a emprendedoras rurales y campesinas, para la integración equitativa de las mujeres a la economía, para el apoyo a la educación de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, para el refugio de mujeres violentadas.

De la mano del PAN se etiquetó por primera vez el presupuesto exclusivo para las mujeres y la equidad de género, el Anexo 9A, que pasó en solo cuatro años de 7 mil a casi 18 mil millones de pesos.

Nació el programa de Estancias Infantiles, que atendió a 2 millones 600 mil niñas y niños, premiado internacionalmente y avalado por Coneval, por promover la inserción y la permanencia de las mujeres en el mercado laboral.

Se crea el programa de Escuelas de Tiempo Completo que hoy beneficia a más de 3 millones y medio de niñas y niños con un beneficio indiscutible para mujeres trabajadoras y cuya muerte acaba de ser decretada por la insensibilidad de Morena y su gobierno.

Nació el Seguro Popular que, a punto de lograr la universalidad en la atención a la salud, fue dinamitado por este gobierno. El Seguro Popular alcanzó, a nivel mundial, el primer lugar en el rubro de salud y supervivencia del Índice Global de la Brecha de Género del Foro Económico Mundial. Hoy Morena nos tiene en un lejano lugar 58, que lejos está Dinamarca.

No destruimos una sola de las instituciones del país y preservamos siempre el espíritu que llevó otras fuerzas políticas a crear programas, porque recordando a Castillo Peraza, no tenemos vocación de arqueólogos y porque estamos convencidos de que las ruinas son ingobernables, y aquí seguimos, firmes, dando la batalla por la igualdad y para que la paridad se convierta en los hechos, en mayorías legislativas que apoyen con su voto leyes y presupuestos que dignifiquen la vida de las mujeres. Sabemos que la deuda con las mujeres de México es grande...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada Aranda.

La diputada Ana Teresa Aranda Orozco: -Concluyo presidenta-. Y que hace falta mucho por hacer. No pararemos hasta lograr que la paridad valga la pena, que la paridad tenga sentido. Seguiremos siendo mujeres en acción. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Aranda Orozco. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Wendy González Urrutia, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

La diputada Wendy González Urrutia: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Wendy González Urrutia: Ser mujer en México es vivir con miedo. El rechazo, cerrazón, ceguera, se materializan en las murallas de metal que rodean el Palacio Nacional. Ni las veo ni las oigo. Esa es la actitud de este gobierno.

Tres mil 132 feminicidios en lo que va de la administración han convertido a este país en el cementerio más grande de Latinoamérica; 21 mil 500 personas desaparecidas, 21 mil 500 familias que hoy no saben dónde están sus seres queridos. No somos simples cifras. Estamos hablando de esposas, madres, hijas, hermanas. Ni una menos.

Ante esta generalizada violencia machista los refugios para las mujeres que viven violencia eran nuestros salvavidas, y nos los quitaron. Es de bajísima calidad humana atentar contra las niñas y los niños, al desaparecer 43 mil estancias infantiles que atendían a más de 329 mil menores a lo largo del país, mismas que facilitara que las mujeres se incorporarán al mercado laboral.

La política de atropello, despojo, continúa hasta nuestros días con la extinción del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, acabando con el apoyo, con alimentación y educación de 3.6 millones de niñas, niños y adolescentes. Todos los derechos que habíamos conquistado los han destruido, este gobierno.

En cuanto a la salud, de manera más cruel, la manera más cruel de golpear a un sector es marginándolo presupuestalmente. Morena lo hizo. Así en materia de salud, materna, sexual y reproductiva, cercenaron 615 millones de pesos con respecto al 2018 y con ello dejaron de hacer más de 2 millones de mastografías, que pudieron haber evitado miles de muertes.

Las mujeres de México no les vamos a perdonar que nos hayan dejado sin tratamientos y medicamentos para el cáncer, que nos afectan a nosotras las mujeres y a lo que más amamos, que son nuestros hijos. Esta administración, de cuarta, también ha dirigido sus embates contra las mujeres indígenas. Hace seis años contaban con un presupuesto de 15 mil millones de pesos y actualmente se reduce a 4 mil millones de pesos. Estamos ante un brutal recorte presupuestal del 73 por ciento. Esto significa menos apoyos para mujeres y proyectos artesanales, menos apoyos para mujeres indígenas estudiantes y menos proyectos hídricos, que evitarían que las mujeres acarrearan el agua desde grandes distancias. Bueno, pero mientras tanto, el hijo del presidente nada plácidamente en su alberca de su lujosa residencia de Houston.

Lo bueno, lo bueno es que afortunadamente esto tiene solución y fecha de caducidad. Porque con estos resultados ustedes ya se van. Y serán recordados por la historia no como la esperanza de México. Serán recordados por la historia como la desgracia de México. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Judith Celina Tanori Córdova, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Judith Celina Tanori Córdova: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Judith Celina Tanori Córdoba: Compañeras y compañeros legisladores...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada Judith. Pedirles a las diputadas del Grupo Parlamentario de Acción Nacional que nos permitan que la diputada Celina Tanori pueda dar su discurso. Si me permite, diputada, que puedan desalojar el área para que podamos escucharla de manera respetuosa. Adelante, diputada Tanori.

La diputada Judith Celina Tanori Córdova: Muchas gracias. compañeras y compañeros legisladores, hoy 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, reafirmamos que vivimos en México una etapa de transformación, pero, sobre todo, de mucho trabajo.

Llegó la izquierda a conducir este país. Somos un movimiento progresista que siempre hemos impulsado el movimiento feminista, con hechos lo mostramos. En nuestro grupo parlamentario somos 104 diputadas y 98 diputados. No es lo mismo que ocurre en algunos otros grupos parlamentarios, y así lo pueden constatar en los gobiernos paritarios de nuestros gobiernos. Gobernar incluyendo la perspectiva y sensibilidad de las mujeres, gabinetes paritarios.

Estamos ante la gran oportunidad de legislar a favor de nuestros derechos, a favor de una vida libre de violencias, de la igualdad sustantiva, de un sistema de cuidados, urgente, e incluso del derecho a decidir sobre nuestra vida y sobre nuestro cuerpo, para que nunca más nadie decida por nosotras el alcance de nuestros sueños y nuestro futuro.

Es decir, de legislar a favor de la vida y de la libertad de las mujeres y niñas de México. Tenemos un gobierno legítimo, no un gobierno espurio, como el de 2006. Un gobierno legitimado por 30 millones de votos y nos preocupamos por prevenir la salud, por prevenir enfermedades como el cáncer, buscando cuidar el medio ambiente.

Ya no tenemos más *fracking*, ya no tenemos más concesiones mineras que han dejado tapizado el país con contaminación que provoca cáncer. Nos ocupamos de cuidar a los niños con cáncer, pero también de prevenir y además de tener

verdaderas estancias infantiles, no ubicaciones sin cuidados que nos llevan a problemáticas como la de la Guardería ABC, terribles para nuestra vida, para nuestro estado y para mi ciudad. Para que nunca más decida nadie por nosotros, es el momento...

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada Celina. Le pido a las diputadas y diputados que podamos guardar respeto. A todas las oradoras que han pasado se les ha guardado respeto, se les ha escuchado con silencio, así que les pedimos, por favor, que hagan lo mismo. Muchas gracias. Adelante, diputada.

La diputada Judith Celina Tanori Córdova: Gracias. Es el momento ideal para unirnos y demostrar lo que la representación de las mujeres puede hacer para la transformación de la nación, porque tenemos derecho a escoger nuestro destino, nuestras metas de vida, a opinar, a ser escuchadas y ser consideradas en las decisiones de un país en el que somos más de la mitad de su población.

Tenemos derecho a decidir sobre nuestro cuerpo, de manera informada y libre, a decidir si queremos casarnos o no, con quién y cuándo. A ejercer nuestros derechos políticos libres de violencia. En mayo de 2021 hubo un registro histórico en casos de violencia familiar, 23 mil 905 casos. Tan solo en Colima son asesinadas 20.3 mujeres por día, mientras que en Chihuahua la cifra es de 14.1 mujeres y 12.3 en Guanajuato, número que supera por mucho la media nacional.

En los casos de violación, solo 100 de cada mil violaciones se denuncian y únicamente 10 por ciento de estas llegan ante un juez, mientras que solo 1 por ciento recibe una condena, lo que habla por sí solo de la gran impunidad. A escala mundial, el panorama para las mujeres y niñas no es más alentador. Cada día 137 mujeres son asesinadas por integrantes de su propia familia. Asimismo, 82 por ciento de las mujeres parlamentarias en el mundo, en el mundo, denunciaron algún tipo de violencia sexual sufrida durante su mandato.

Así es, la violencia contras las mujeres y las niñas es una de las más graves pandemias de la historia, existe desde siempre, no discrimina países ni economías. Por esto, es urgente redoblar los esfuerzos para erradicarla. Compañeras, ¿no creen que tengamos derecho a soñar con un México en el que no ocurran ni 11, ni 10, ni 9, ni siquiera un solo feminicidio al día? ¿Con un México en que las noticias no versen sobre el alza de la violencia doméstica, la trata de personas, la violencia sexual, sino sobre los alcances de la

materialización del trabajo y los sueños de las mujeres mexicanas?

Estoy segura de que juntas podremos construir ese México, no con buenas intenciones, sino con base en nuestra coyuntura y con nuestro trabajo. Las invito a construir ese México que soñamos, con nuestras manos. Nosotros estamos trabajando en ello, no solamente en todos estos derechos en los que ya hemos trabajado, sino también viendo por el medio ambiente, por toda esa agenda progresista, que a quién beneficia principalmente es a los más vulnerables, por ende, a las mujeres. Simple y sencillamente vivas nos queremos...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada Tanori, concluya por favor.

La diputada Judith Celina Tanori Córdova: Muchas gracias. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Judith. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Lidia García Anaya, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Lidia García Anaya: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada García.

La diputada Lidia García Anaya: Compañeras y compañeros legisladores, hoy 8 de marzo, conmemoramos nuestra insistencia, nuestra resiliencia, nuestro trabajo constante y perseverancia. Conmemoramos la construcción de la igualdad centímetro a centímetros, piedra por piedra, con retrocesos y tropiezos, pero con una firme voluntad.

Hace 165 años, cuando las mujeres salieron por primera vez a las calles exigiendo no solo mejores condiciones laborales, sino condiciones humanas de trabajo, estoy segura que jamás imaginaron que un día las mujeres ocuparíamos 50 por ciento de los escaños del Congreso.

En ese momento en el que no solo sus salarios eran inferiores a la mitad que el de los hombres, sino que su jornada era mucho mayor, estoy segura de que no imaginaron que un día seríamos reconocidas como ciudadanas con derechos plenos.

Fueron más de 120 mujeres asesinadas el 8 de marzo de 1908, pero también fueron 120 semillas que florecieron en el

primer sindicato de trabajadoras y en la primera manifestación para exigir igualdad salarial, reducción de la jornada laboral y el derecho al voto.

Es cierto, alcanzar la igualdad parece una utopía, cuando avanzamos un paso se alejan dos, sin embargo, no claudicaremos aunque tardemos otros 100 años en conseguir la igualdad sustantiva, 100 años más para lograr un objetivo básico universal, ser reconocidas como seres humanas, porque aún hasta el día de hoy existen personas que nos siguen considerando inferiores, que nos siguen viendo como objetos, como propiedades, que nos siguen juzgando por cómo nos vemos, por cómo nos vestimos, por las decisiones de vida que tomamos. Que siguen sin reconocer el trabajo del hogar y nos condenan a una doble jornada laboral. Que permiten el matrimonio infantil que nos obligan a una maternidad forzada y demás.

Pero, quiero decirles también desde esta tribuna que hay grupos parlamentarios que no tienen memoria, que son cínicos y que no tienen vergüenza, que aquí vienen a exigir, recordarles que hoy es un día para conmemorar y para honrar a las mujeres, no para venir a hablar y reclamar presupuestos y programas sociales.

Si bien entendemos que existen carencias en nuestro país, estas no aparecieron este sexenio, estas son una herencia de malos gobiernos, de gobiernos corruptos, de aquellos gobiernos que no se interesaron ni por las familias, ni por las mujeres y mucho menos por las niñas, no hicieron nada para cambiar la violencia en contra de las mujeres, que tampoco velaron por la equidad ni por la salud de las mujeres.

Y, recordarles que el presidente Andrés Manuel López Obrador es un presidente legítimo y que lo legitimó 30 millones de votos de mexicanos y mexicanas que no somos un gobierno espurio, un gobierno robado como el de Felipe Calderón, que vienen aquí a presumir. No tienen vergüenza, cínicas, sus discursos no cambian la discriminación hacia las mujeres. No cambian la discriminación hacia las niñas.

Vienen aquí a hablar de una casa rentada, no comprada ni construida. ¿Qué creen, que solo ustedes tienen derecho a vivir de esa manera? No, cualquier mexicano tiene derecho a hacerlo, porque para eso trabajamos, para eso lo hacemos. Solamente les invito a trabajar en una agenda legislativa que nos lleve a tener consensos. El derecho a decidir en nuestra vida, en nuestro cuerpo y en las decisiones propias. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:

Muchas gracias, diputada Lidia García. Diputada Érika Vanessa, ¿con qué objeto? Le comento que el formato de esta sesión, en el número tercero, en el numeral tercero dice: En el desarrollo de la sesión solo tendrán lugar las intervenciones antes descritas. Le pido que, en otro apartado de esta sesión, con gusto le puedo dar la palabra para escuchar la importancia de sus palabras. Muchas gracias.

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:

Es para mí un gran honor y privilegio dirigir este mensaje a nombre de esta Cámara de Diputadas y Diputados, en una fecha tan significativa. Hago eco de las expresiones aquí vertidas por cada una de mis compañeras diputadas, me uno al reclamo y a la reivindicación de nuestros derechos.

Si existe un ser revolucionario que siempre ha buscado ser protagonista de cambio en beneficio de la sociedad, este debe ser llamado mujer. Desde el inicio de nuestros tiempos, las mujeres hemos tenido en nuestras manos la responsabilidad de construir los cimientos de lo que hoy es nuestro mundo.

A lo largo de la historia de la humanidad hemos sido desconocidas ante los ojos de una sociedad construida de forma específica, que se ha empeñado en esconder las múltiples capacidades físicas e intelectuales con las que hemos sido dotadas.

Caminamos con pasos infinitos, pues una utopía visible es nuestro recorrido por la historia. Esta es la fuerza del movimiento amplio de las mujeres, feministas, de todas las edades, de todos los ámbitos sociales y educativos, y de todos los espectros ideológicos.

Con un lazo imperceptible nos articulamos, nos organizamos y alzamos la voz, porque hay una terrible condición que sufrimos y que compartimos, las violencias contra nosotras por el simple hecho de ser mujer. Son violencias estructurales, sistemáticas, constantes desde las más sutiles hasta las más atroces, como la violencia feminicida.

La historia oficial hace que desconozcamos a muchas mujeres que se valieron de su imaginación, de su voluntad, de sus ideales y a veces hasta de su propia vida, para poder contribuir en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria para las siguientes generaciones.

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados

A lo largo de la historia, la valentía como la característica de la mujer no era permitida, sobre todas aquellas que osaron salirse de los regímenes y de las normas establecidas y que tuvieron que luchar en contra de la incomprensión de la sociedad de su tiempo, contra la indiferencia, contra la limitación de ejercer sus derechos, el sometimiento, la represión, la exclusión o simplemente contra la discriminación.

Es justo decir que hemos avanzado, que se ha ido fortaleciendo el marco jurídico en favor de las mujeres contra la discriminación y la violencia. Ha sido una lucha de muchos años, como aquí lo han repetido muchas mujeres en tribuna, en la que se ha logrado concretar importantes reformas en favor de la paridad, gracias a las cuales hoy contamos con una legislación, como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley Olimpia en contra de la violencia digital.

Pero, también tenemos que decir, aunque nos duela y nos incomode, que aún falta mucho por hacer, porque en muchos espacios aún nos siguen vejando, nos siguen vendiendo como mercancía, nos siguen obligando a desplazarnos, nos siguen desapareciendo y matando, y mientras eso continúe, nosotras debemos seguir con nuestra lucha.

Nuestras predecesoras sufrieron la esclavitud física, la esclavitud mental, la esclavitud doméstica por siglos, hasta que sus voces, nuestras voces se lograron conjuntar en un solo grito: libertad, igualdad y justicia.

Nosotras estamos llamadas a honrar a esas grandes mujeres que, en la cultura, en la política, en la ciencia y en todos los ámbitos que nos hicieron visibles, nos organizaron. Lucharon por nuestros derechos, como las sufragistas y como las mártires que hoy conmemoramos.

Por ellas, por nosotras, por nuestras hijas seguiremos ensanchando nuestros derechos y reduciendo la brecha con el patriarcado, hasta erradicarlo de todos los ámbitos por completo. Asumimos este compromiso. A todas las mujeres de nuestro México les decimos claro y fuerte: No están solas, aquí estamos en esta representación nacional gracias a ustedes y a favor de ustedes, niñas, adolescentes y mujeres, ni un paso atrás.

HIMNO NACIONAL

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano. Pido a los presentes ponerse de pie.

(Himno Nacional)

Se invita a los asistentes tomar asiento.

ACTA DE LA SESIÓN

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Continúe la Secretaría a dar lectura al acta de la sesión solemne.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: «Acta de la sesión solemne semipresencial celebrada el martes ocho de marzo de dos mil veintidós, con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la asistencia de cuatrocientos cincuenta y cinco diputadas y diputados, a las once horas con cuarenta y seis minutos del martes ocho de marzo de dos mil veintidós, la Presidencia declara abierta la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer.

La Presidencia informa a la Asamblea que, en virtud de la relevancia de la conmemoración de este día, mismo que, es en favor de las mujeres, otorga la conducción de la presente sesión solemne, a la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos.

Presidencia de la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos

La Presidencia, concede el uso de la palabra a la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.

Posteriormente, la Presidencia concede el uso de la palabra a los grupos parlamentarios; en consecuencia, se concede el uso de la palabra, a las diputadas: Leslie Estefania Rodríguez Sarabia, y La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Edna Gisel Díaz Acevedo, ambas del Partido de la Revolución Democrática; Maria Asención Álvarez Solís, María del Rocío Banquells Núñez, María Leticia Chávez Pérez, Mirza Flores Gómez, Amalia Dolores García Medina, Julieta Mejía Ibáñez, Jéssica Ortega de la Cruz, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Taygete Irisay Rodríguez González, y María Elena Limón García, todas de Movimiento Ciudadano; María de Jesús Rosete Sánchez, e Irma Yordana Garay Loredo, ambas del Partido del Trabajo;

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Karen Castrejón Trujillo, del Partido Verde Ecologista de México; Karina Marlen Barrón Perales, del Partido Revolucionario Institucional; Ana Teresa Aranda Orozco, y Wendy González Urrutia, ambas del Partido Acción Nacional; Judith Celina Tanori Córdova, y

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Lidia García Anaya, ambas de Morena.

La Presidencia dirige un mensaje a la Asamblea, con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acta de esta sesión. Acto seguido, se somete a discusión el acta, y no habiendo oradores registrados, en votación económica, se aprueba.

A las trece horas con treinta minutos, la Presidencia levanta la sesión solemne y solicita a la Asamblea permanecer en sus lugares para continuar con la sesión ordinaria.»

Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. Proceda la Secretaría a poner a discusión el acta.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez:

Está a discusión el acta de la sesión solemne. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica, se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la

negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. Aprobada el acta de la sesión solemne.

Diputada Margarita, ¿con qué objeto?

La diputada Margarita García García (desde la curul): Diputada presidenta, quisiera pedir a esta Mesa un minuto de silencio por las agresiones ocurridas en el estadio Corregidora, en el estado de Querétaro, el pasado 5 del presente mes, y que donde se rumora que hubo heridos y que hay muertos donde, desde esta tribuna exijo que haya una investigación correcta...

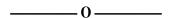
La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada...

La diputada Margarita García García (desde la curul): ...y que se aplique todo el peso de la ley...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada, diputada. Diputada, hay un posicionamiento al respecto, le pido que nos permita concluir con esta sesión, que es una sesión solemne, como antes lo mencioné. El formato de dicha sesión solemne no permite lo que usted está solicitando, pero dándole paso a la sesión ordinaria, ahí podemos comentarlo. Muchas gracias.

CLAUSURA

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (a las 13:30 horas): Se levanta la sesión solemne. Pido a las diputadas y diputados permanecer en el salón de sesiones para dar inicio a la sesión ordinaria de esta fecha.



RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 1 hora 44 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 455 diputadas y diputados.
- Participaciones en relación con el Día Internacional de la Mujer.
- Himno nacional.
- Acta de la sesión.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 22.

4-Morena, 2-PAN, 1-PRI, 2-PT, 10-MC, 2-PRD, 1-PVEM.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN (en orden alfabético)

• Almazán Burgos, Karla Yuritzi (Morena)	Para dirigir un mensaje a la Asamblea respecto al Día Internacional de la Mujer, en su calidad de vicepresidenta de la Mesa Directiva: 20
• Álvarez Solís, María Asención (MC)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 9
• Aranda Orozco, Ana Teresa (PAN)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 16
• Banquells Núñez, María del Rocío (MC)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 9
• Barrón Perales, Karina Marlen (PRI)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 14
• Castrejón Trujillo, Karen (PVEM)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 12
• Chávez Pérez, María Leticia (MC)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 10
• Díaz Acevedo, Edna Gisel (PRD)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 8
• Flores Gómez, Mirza (MC)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 10
• Garay Loredo, Irma Yordana (PT)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 12
• García Anaya, Lidia (Morena)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 19
• García Medina, Amalia Dolores (MC)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 10
• González Urrutia, Wendy (PAN)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 17
• Limón García, María Elena (MC)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 11
• Mejía Ibáñez, Julieta (MC)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 10

• Ortega de la Cruz, Jéssica María Guadalupe (MC)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 10
• Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly (MC)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 10
• Rodríguez González, Taygete Irisay (MC)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 11
• Rodríguez Sarabia, Leslie Estefanía (PRD)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 7
• Rosete Sánchez, María de Jesús (PT)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 11
• Tanori Córdova, Judith Celina (Morena)	Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 18
• Vences Valencia, Julieta Kristal (Morena)	Para dirigir un mensaje a la asamblea respecto al Día Internacional de la Mujer, en representación de la Comisión de Igualdad de Género: 5